INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 PARA LA ´´ADQUISICION DE CUBIERTAS Y MANCALES PARA MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL´´ CON ID N° 432.378

Señor:
Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
INTENDENTE MUNICIPAL.

1) INTRODUCCION

En la ciudad de Santa Rosa, Departamento Misiones, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 07:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución de Intendencia Municipal, con la presencia de las siguientes personas: **Sr. Carlos Méndez, Ing. Elena Da Silva y la Abg. Noemí Méndez,** a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa Nº 07/2023, para "**ADQUISICION DE CUBIERTAS Y MANCALES PARA MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL".**

2) ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de CONTRATACION DIRECTA con la CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CDP Nº 01/2023, para su obligación y pago, previsto en el Ejercicio Fiscal del año 2023.

a) Nº de PAC: 432.378
b) Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Art. 32 de la Ley 2051/03 ´´De Contrataciones Públicas´´, a las siguientes firmas:

EMPRESA	RUC	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
LEANDRO EMANUEL VESELUK STIEGER	4889200-9	0975175277	wese_90@hotmail.com
LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO	3198583-1	0217212570/0986525029	holding_aguilera@hotmail.com
MARTIN ULISES ULIAMBRE GIMENEZ	4052435-3	0432250111/0994299498	martinblacksoil@gmail.com
RR&GA INGENIERIA S.A.	80093282-0	0213397642	rr.gaingenieria@gmail.com
SERGIO CESPEDES ORUE	843849-8	232511/0981-117809	tallersergiopy@hotmail.com

c) Sistema de adjudicación: POR LOTE
d) Visita al sitio de ejecución: N/A
e) Aclaraciones: N/A

3) PROCESO DE ACTO DE APERTURA

En el día 10 de julio del año 2023 a las 09:00 hs., fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de las ofertas. El acto de apertura de sobres inició en la misma fecha a partir de las 09:30 hs. hasta las 09:40 hs., en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, contando con una sola oferta, conforme a los establecido en el Art. 4 inc. b) en la Resolución DNCP Nº 483/21. El acto de apertura ha contado con la presentación de la siguiente firma:

Nº	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	LUGAR/HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE	MONTO
1	**PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**	3198583-1	holding_aguilera@hotmail.com	OFICINA DE U.O.C Municipalidad de Santa Rosa Mnes. 07:35 hs.	**26.257.882** (Veintisiete millones, doscientos cincuenta y siete mil, ochocientos ochenta y dos)

4) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA

-No se realizaron aclaraciones/observaciones en el acto de Apertura de Ofertas.

5) EVALUACIÓN

5.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada:

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y concordantes, se ha procedido a la revisión de la oferta presentada por el Oferente, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, realizando una verificación sustancial de las documentaciones presentadas.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES/ CUMPLIMIENTO POR EMPRESA	PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO
Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser presentados y firmados por el oferente	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, bajo la forma de Declaración Jurada de acuerdo al formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluida en la SECCION ´´FORMULARIOS´´	**CUMPLE**

Declaración jurada del art. 40 y 20 de la ley	**CUMPLE**
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	**CUMPLE**

5.2 Análisis de los Requisitos de calificación posterior-Legales

DOCUMENTOS LEGALES/ CUMPLIMIENTO POR EMPRESA	**PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**
Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas)	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente- RUC	**CUMPLE**
Foto simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán ser inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante; tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**

5.3 Datos del SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprometido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a), b), d), m) y n) de la Ley N° 6716/2021 “QUE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/203 “DE CONTRATACIONES PUBLICAS” Y EL ARTICULO 72 MODIFICADO POR EL ARTIUCLO 1° DE LA LEY N° 3439/2007 “QUE MODIFICA LA LEY N° 2051/03 “DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SE ESTABLECE LA CARTA ORGANICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS”, y la Circular DNCP N°5/2021, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	**PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**
Verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a)	Sin registros
Inciso b): verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas por la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”, aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaria de la Función Pública.	Sin registros
Inciso d): consulta en le SICP para verificar si el oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP.	Sin registros
Inciso m) y n): consulta en el SICP para verificar si directores, gerentes, socio gerentes, accionistas, cuotapartistas, etc., de PERSONAS JURIDICAS sancionadas por la DNCP han presentado propuesta. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cortejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones de Proveedores” del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en le presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N°6716/2021.	Sin registros

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento al a verificación; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

5.4 Margen de Preferencia: No aplica, por contar con una sola oferta.

5.5 Análisis de los precios:

Se observaron pequeñas variaciones entre el precio ofertado y el precio estimado, dichas variaciones no se encuentran enmarcadas dentro de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, tal como se describe en el siguiente cuadro:

PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO

LOTE N° 01 – CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS AGRICOLAS

Item No	Cod. Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	15% superior o 25% inferior
1	25172503-001	Cubierta 700x16	UNIDAD	UNIDAD	4	912.233	912.233	-
2	25172503-001	Cubierta 14.9/24	UNIDAD	UNIDAD	2	3.506.107	3.506.107	-
3	25172503-001	Cubierta 12.4/24	UNIDAD	UNIDAD	2	2.963.367	2.963.367	-

LOTE N° 02 – MANCALES PARA IMPLEMENTOS AGRICOLAS

Item No	Cod. Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	15% superior o 25% inferior
1	21101513-002	Mancales para rastron de 24	UNIDAD	UNIDAD	4	713.333	713.333	-
2	21101513-002	Mancales para rastron de 14	UNIDAD	UNIDAD	5	786.667	786.667	-
3	21101513-001	Discos mancales de 20	UNIDAD	UNIDAD	5	576.667	576.667	-

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no se observan errores aritméticos en la oferta presentada y tampoco presenta diferencia entre el precio ofertado y el referencial inferior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y superior al 15% para ofertas que se encuentran por encima del precio unitario referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a Licitación.

5.6 Considerando lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos y Servicios de Origen Nacional, se procede a NO APLICAR dicho margen al presente llamado. Se verifico además en la página web del Ministerio de Industria y Comercio que el oferente no posee el Certificado de Origen Nacional para el presente proceso licitatorio y los productos solicitados.

5.7 Capacidad Financiera:

REQUISITOS DOCUMENTALES	PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO
Copia de Balance General y Estado de Resultados año 2020 y 2021	**N/A**
Formulario 106-Renta, correspondiente a los ejercicios fiscales 2020-2021. Y 501 DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA CONTRIBUYENTE IRE SIMPLE	**CUMPLE**
Formulario 104-Renta Personal correspondiente a los ejercicios fiscales 2020-2021 Y FORMULARIO 515 PARA 2021.	**N/A**

5.8 Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO
Copia de Balance General y Estado de Resultados año 2020 y 2021	**N/A**
Formulario 106-Renta, correspondiente a los ejercicios fiscales 2020-2021. Y 501 DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA CONTRIBUYENTE IRE SIMPLE	**CUMPLE**
Formulario 104-Renta Personal correspondiente a los ejercicios fiscales 2020-2021 Y FORMULARIO 515 PARA 2021.	**N/A**

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

En este estado, este Comité de Evaluación pasa a analizar la Capacidad Financiera del Oferente **PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**, que se detalla en el cuadro siguiente: ----------

PLANILLA INGRESOS / EGRESOS		
EJERCICIO FISCAL 2020		
INGRESOS 202	EGRESOS 2020	EFICIENCIA
530.211.931	601.709.821	1
EJERCICIO FISCAL 2021		
INGRESOS 2021	EGRESOS 2021	EFICIENCIA
685.861.214	664.293.920	1

PROMEDIO DE LOS EJERCICIOS FISCALES /2020/2021/2022	
EJERCICIO 2020	1
EJERCICIO 2021	1
	-
PROMEDIO	1

Luego de analizar la Capacidad Financiera del Oferente, este Comité constata que la Empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. ----------

5.9 Capacidad Técnica:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL SIGUIENTE CRITERIO / CUMPLIMIENTO POR EMPRESA	**PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**
Declaración Jurada que está en condiciones de proveer en tiempo y forma los bienes objeto de la presente licitación.	**CUMPLE**

5.9 Experiencia Requerida:

DOCUMENTOS QUE SERAN CONSIDERADOS PARA LA EVALUACION DE LOS PRESENTES CRITERIOS / CUMPLIMIENTO POR EMPRESA.	**PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**
Demostrar la experiencia en venta de cubiertas y mancales con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente a 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 últimos años. (2020-2021)	**CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	**CUMPLE**
Copia de Contratos de venta de cubiertas y mancales al sector público o privada	**CUMPLE**
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura	**CUMPLE**

De la verificación, se ha constatado que la firma ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el PBC del presente Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA

6) VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

DOCUMENTOS	**PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO**
Certificados de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**
Patente comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE**
DOCUMENTOS LEGALES	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente	**CUMPLE**

Capacidad Financiera	
Balance General y cuadro de estado de resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes IRACIS	**N/A**
IVA General de los últimos 24 (veinticuatro mil) meses, para contribuyentes solo de IVA general	**CUMPLE**
Experiencia requerida	
Copia de facturaciones y/o reflexiones y males que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
Capacidad técnica	
Declaración Jurada que está en condiciones de proveer en tiempo y forma los bienes objeto de la presente licitación	**CUMPLE**

De la verificación de las documentaciones presentadas se constata que la empresa citada cumple con la totalidad de las documentaciones formales, por lo que el comité de evaluación recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada por la firma al oferente, PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO, para cumplir con esta etapa de evaluación.

7) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

Del análisis realizado se comprueba que no es posible aplicar el margen de preferencia local establecido en los criterios de evaluación, por no darse el caso.

8) CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Sección- Requisitos De Participación Y Criterios De Evaluación, no se ha procedido a aplicar este criterio por no darse el caso.

9) MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL) DE LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO,** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, y sus reglamentaciones, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

10) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa Nº 07/2023, para **“ADQUISICION DE CUBIERTAS Y MANCALES PARA MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL” CON ID Nº 432.378,** a la siguiente firma:

- **LOTES N° 01 y 02, A LA EMPRESA PROVISION, SERVICIO Y LOGISTICA (PSL),** con RUC Nº 3198583-1, ubicado en la Calle Prof. Wilfrido Ojeda e/ Ruta N° 01 y Monseñor Gabino Rojas. Ciudad de San Juan Bautista, Misiones, de la República del Paraguay. Representado en este caso por el **Sr. Luis Miguel Aguilera Galeano**, con Cedula de Identidad **Nº 3.198.583**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financieros, por la

suma de; Gs. **26.257.882** (Veintiséis millones, doscientos cincuenta y siete mil, ochocientos ochenta y dos guaraníes) **IVA INCLUIDO**.

Finalmente se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, **SUGIRIENDO** la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Carlos Méndez
Comité de Evaluación

Abg. Noemi Méndez
Comité de Evaluación

Ing. Elena Da Silva
Comité de Evaluación